

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7248 *Resolución de 1 de abril de 2025, del Consejo Comarcal del Vallés Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 25 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de técnico/a superior de medio ambiente del Área de Medio Ambiente y Territorio, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a superior de salud pública y bienestar animal del Área de Medio Ambiente y Territorio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de administrativo/va del Área de Gerencia (Asuntos económicos) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de administrativo/va del Área de Gerencia (Oficina comarcal de vivienda) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de administrativo/va de sistemas del Área de Transformación digital e innovación tecnológica de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de técnico/a de gestión del Área de Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de técnico/a de gestión del Área de Políticas Sociales y de Igualdad (Ámbito igualdad) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de gestión del Área de Políticas Sociales y de Igualdad (Ámbito gestión autonomía) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a superior del Área de Políticas Sociales y de Igualdad (Asuntos económicos) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granollers, 1 de abril de 2025.–El Presidente, Emiliano Cordero Soria.